



CERTIFICADO N° 0158 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada en el pueblo de Huara, el 27 de Abril de 2016, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a propuesta del Sr. Presidente de la Comisión de Infraestructura, modificar el acuerdo de la VII. Sesión Ordinaria, del 8 de Abril de 2016, cuyo tenor consta en Certificado Nro. 0122/2016, 9 de Abril de 2016, que aprueba el proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE PUNTO DE POSADA DE HELICÓPTEROS ALTO HOSPICIO ”** BIP 30413634-0, por M\$ 162.595.- con cargo al FNDR., en lo relativo al año de aplicación de los recursos, consistente en que ellos se aplicarán en su totalidad en el año 2016, según se refleja el recuadro explicativo siguiente:

FUENTE	ITEM	2016 M\$	TOTAL M\$
FNDR	Obras Civiles	162.095.-	162.095.-
FNDR	Gastos Administrativos	500.-	500.-
TOTAL M\$		162.595.-	162.595.-

En todo lo demás no modificado, el acuerdo y certificado se mantienen igual.

Lo anterior, a la vista de las explicaciones del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, y los demás antecedentes del Of. Ord. N° 0177/2016, del 10 de Marzo de 2016, de la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo de una (1) página, del 10 de Marzo de 2016, del Sra. Jefa de DACOG, del GORE; y el tenor de la versión actualizada de la Ficha IDI. Proceso Presupuestario 2016. Etapa Ejecución, de MIDESO y Hacienda, agregada por la entidad postulante a los antecedentes de la iniciativa, y demás de detalle ya vistos, todos los cuales han servido de justificación y que para todos los efectos se entienden formar parte del acuerdo y presente certificación.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Roxana Vigueras Cherres; y la Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 28 de Abril de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA